

665

Revista de Ciencias Económicas

PUBLICACION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
CENTRO DE ESTUDIANTES Y COLEGIO
DE GRADUADOS

DIRECTORES

Enrique Forn
Por la Facultad

Vicente García González
Por el Centro de Estudiantes

Juan José Guaresti (h.)
Por el Colegio de Graduados

SECRETARIO DE REDACCION

Carlos E. Daverio

REDACTORES

Esteban Balay
Jacobo Wainer
Por el Colegio de Graduados

Egidio C. Trevisán
Silvio Pascale
Por la Facultad

José M. Cascarini
J. Domingo Mestorino
Por el Centro de Estudiantes

AÑO XXII

AGOSTO DE 1934

SERIE II, N° 157

DIRECCION Y ADMINISTRACION
CALLE CHARCAS 1835
BUENOS AIRES

Información bibliográfica

ECONOMIA

Por *Albert Crew*

Editorial Labor, S. A. - Barcelona, 1934.

Un texto nuevo parece hoy —ya que hay tantos— cosa superflua y para quien, por placer y deber, se ve obligado a adentrarse en sus páginas en busca de méritos o deméritos, o simplemente una crítica, presupone generalmente un pequeño suplicio.

El libro de Crew que comentamos es, sin embargo, excepción. Trabajo presentado con soltura, atrae y agrada; a medida que el lector adelanta sus páginas, aumenta la satisfacción de su conocimiento.

La editorial que lo presenta traducido al castellano de la décima edición inglesa por V. Atienza y P. Segura, lo incluye en una titulada "Biblioteca de Comercio Labor" y agrega al título esta nota: *para estudiantes de las escuelas de comercio y hombres de negocios*. Han colaborado con Crew en la construcción de la obra W. G. H. Cook y Laurence Ashmore.

La forma de exposición que han utilizado, autor y colaboradores, es clara y sencilla y además, breve. Es así como en unas 370 páginas han podido desarrollar, no solamente material estrictamente económico sino también aquel que tiene cierta atinencia con la economía, especialmente la economía política y social.

En nueve libros ha sido dividida la obra, libros que responden: los seis primeros al estudio de la economía en general, a la formación, uso, consumo, distribución y circulación de la riqueza y al comercio internacional; los tres restantes a las funciones económicas del Estado, a las asociaciones del capital y del trabajo y a una breve historia del desarrollo de la teoría económica.

Nueve libros que guardan equilibrio en la proporción de sus partes, con capítulos adecuadamente distribuidos que hacen más fácil el estudio de la materia.

Los cinco primeros libros no contienen para el comentario novedad alguna que no sean las ya anotadas. La materia es la común de todas las obras de economía que siguen el plan de presentarnos la riqueza —objeto de la economía— y luego su formación y factores.

Encierran sin embargo una novedad didáctica en cuya consideración nos detendremos.

Siempre nos hemos extrañado en la mayor parte de los libros de economía, del divorcio de los autores con los discípulos, divorcio que finca principalmente en no querer sacrificar, los primeros, cierta rigidez en la exposición y en adoptar una división del material que conspira contra una buena división pedagógica.

La concesión, quizás única, que en favor de los discípulos se hace es agregando a los capítulos un cuadro sintético de la materia tratada o un cuestionario generalmente inocuo e inútil.

Crew, por ser el libro dedicado a estudiantes que deben someterse a un examen y por tener una idea acertada del rol que la inteligencia —y no la memoria— debe desempeñar en el estudio de la economía, abandonó ambos sistemas puramente mnemotécnicos y adoptó en cambio otro auxiliar eficaz.

Seleccionó entre los cuestionarios de algunas asociaciones inglesas, y no de un año sino de varios, una serie de preguntas o cuestiones que fué agregando a cada capítulo de acuerdo con la materia tratada en el mismo.

Entre las asociaciones elegidas figuran: *Chartered Institute of Secretaries, Institute of Bankers, Royal Society of Arts, London Chamber of Commerce, The Society of Incorporated Accountants and Auditors, University of London, Central Association of Accountants* y varias más.

Ejemplos de las cuestiones y de la forma en que son presentadas pueden ser los siguientes: al final del capítulo dedicado a estudiar objeto y método de la economía: "*La economía es el estudio de los negocios, en su aspecto social*". *Explicar si es exacto el contenido de esta afirmación; comentar la naturaleza de las leyes económicas.* Otra cuestión dice: *¿Qué significa examinar una cuestión "desde un punto de vista económico"?* En el capítulo que estudia la concepción económica de la palabra riqueza: "*La riqueza de una nación es la suma total de los ingresos de todos sus habitantes*". *¿Es correcta esta afirmación? Si no lo es ¿cómo estimar la riqueza de una nación?* Y esta otra: *Comentar el contenido de "riqueza" en lo siguiente: a) la utilidad de una tienda de utramarinos y de una experiencia profesional, respectivamente; b) del Támesis; c) de un canal; d) de una póliza de seguros.*

Al estudiar la producción: *Formular concisamente la ley de los rendimientos decrecientes, y puntualizar su influencia sobre: a) la venta de la tierra en la agricultura; b) el precio de los productos agrícolas nacionales.* En el capítulo dedicado a estudiar la moneda: *Mostrar qué cambios pueden acaecer en la demanda de dinero y en qué forma afectan los cambios al nivel general de los precios.* Otra cuestión no menos interesante: *Se ha pretendido en ciertas esferas oficiales que los negocios podían reanimarse actualmente por medio de una ligera inflación monetaria. Explicar la frase "inflación monetaria" y examinar ampliamente el pro y la contra de tal afirmación.* Y finalmente, porque creemos que los

ejemplos son ya suficientemente aseverativos: *¿En qué forma puede ser puesta en circulación una moneda de plata, a un valor fijo, en relación con una unidad de cuenta basado sobre el oro? ¿Qué dificultades pueden surgir?*

Cabe agregar que los cuestionarios tienen en su mayoría el carácter de problemas prácticos frente a los cuales puede realmente encontrarse el alumno en un momento dado, además de presentar un conjunto en el cual han sido recogidos todos los hilos de la economía. Frecuentar esos cuestionarios es obligarse a manejar esos hilos adquiriendo el conocimiento de como van obrando en la realidad.

El libro sexto lo dedica a estudiar el comercio internacional analizando, en primer término, su relación con el cambio extranjero y luego las doctrinas del librecambio y del proteccionismo. Doctrinas que tienen afiliados —individuos y gobiernos— que defienden sus posiciones con denuedo. El autor las analiza por separado y recoge luego en un cuadro sintético los argumentos en pro y en contra del proteccionismo: allí están, escuetos, precisos, esperando la meditación del lector.

Los libros séptimo y octavo estudian las funciones económicas del Estado: su acción tutelar y de asistencia pública; el intervencionismo en la producción, consumo de la riqueza, regulación del cambio y ordenación de la distribución; en la nacionalización de actividades económicas; los impuestos se analizan con las tendencias modernas que se señalan en la fijación de los mismos y sus efectos sociales; en un capítulo aparte se estudian los gastos públicos.

Las asociaciones del trabajo y del capital, con las diversas organizaciones y también los fundamentos de carácter filosófico que dieron origen a tendencias sociales, están brevemente tratadas en el libro octavo; cerrando la obra, como ya se informó, un último capítulo dedicado a la historia de la teoría económica.

Una transcripción de los cuestionarios de exámenes de diversas asociaciones inglesas para el año 1932 y un índice alfabético por materias, agregan al volumen páginas que aumentan su practicidad.

No nos atreveríamos a recomendar el tomo de Crew a los estudiantes universitarios, pues tememos sea dificultoso seguirlo paralelamente al programa de estudios, además de tener tópicos tratados con sencillez en el material que quitarían brillo a las exposiciones en los exámenes, pero sí nos parece un libro ideal para los estudiantes de la escuela de comercio, substituyendo así algunos apuntes o manuales de evidente inferioridad, y para los profesores que desean dar una forma inteligente a las preguntas que dirigen a sus alumnos, aumentando el interés de sus clases con la exposición, no sólo de lo que luego encontrará el alumno en el texto, sino con la presentación de tópicos de estudios que movilizan al par que la inteligencia, la voluntad creadora del alumno.

LA ARGENTINA Y EL IMPERIALISMO BRITANICO. LOS ES-
LABONES DE UNA CADENA. 1806-1933.

Por *Rodolfo y Julio Irazusta*.

Ediciones argentinas "Córdoba". — Buenos Aires, 1934.

157 páginas.

Los hermanos Irazusta son polemistas de brío y de coraje. Siempre en trance de agredir, su crítica agria y a veces despiadada parece redimirse de su violencia por el fervor patriótico, honda y juvenilmente nacionalista que la baña, la medula y la inspira. Sus páginas suelen excederse, disminuyéndose en su contenido por obra de su propia exageración; su posición pierde firmeza por las abundantes contradicciones que se señalan en su obra de políticos y de escritores; los numerosos aciertos de observación y de perspicacia que revelan sus cuartillas de crítica histórica, se ensombrecen con las muchas afirmaciones aventuradas sin ahondar el análisis o sin penetrar hasta el fondo del contenido real de algún hecho; pero lo que aparece siempre, señoreando toda su obra es aquel brío y aquel coraje que señalábamos en un principio. Aunque no sea más que por ellos, *La Argentina y el imperialismo británico* merece nuestro respeto.

Personalmente nunca hemos sentido mayor simpatía por la obra de estos dos escritores. Claro está que sin dejar de apreciar sus méritos. Pero creemos que han sido en nuestro medio político, con su empuje y el entusiasmo con que han abrazado las distintas causas que han merecido su simpatía, factores de perturbación más que de orientación. Seguramente por eso había escapado a nuestra curiosidad este último trabajo suyo. Llegó, no hace muchos días, a nosotros por intermedio del elogio que nos hizo, con un calor y un afecto más dirigido a los autores que al libro en sí, uno de los hombres más contradictorios que hemos conocido; mezcla singularísima de deportista y hombre de ciencia, de hidalgo español, de gentleman inglés y de señor de la tierra nuestra; de pasiones fuertes y de inteligencia robustísima que parecen actuar en campos que jamás se encuentran—, ni el sentimiento influye jamás en aquella sólida cabeza ni ésta incide sobre aquella fuerza emocional: el doctor Lisandro Galíndez.

Semejante recomendación nos puso en contacto con el libro. El interés que despierta desde las primeras páginas nos hizo llegar prontamente hasta las finales. Sus virtudes, que las tiene, nos han animado a este comentario, que tanto por el tono de la obra, como por el de la Revista en que ha de ser publicado, escapa a la indole de los que habitualmente integran la sección bibliográfica.

Queda, pues, advertido el lector que no se trata de un libro de ciencia, ni de un alegato de tesis rigurosamente encuadrada dentro del tipo que caracteriza al trabajo universitario, sino de uno de polémica, escrito con estrepitoso acopio de argumentos, buenos y malos, pero todos conducentes al fin que se han propuesto los

autores: criticar la negociación del tratado firmado en Londres por la misión Roca, el tratado mismo y explicar en esfuerzo que entraña todo un esbozo de sociología política argentina, los desaciertos ocurridos durante las conversaciones preliminares y posteriores a la convención.

Consta de tres partes, tituladas: "La misión Roca", "El tratado" e "Historia de la oligarquía argentina", de las que la última intenta explicar las equivocaciones y los errores que según los autores se han producido durante la negociación, a la luz de causas históricas profundas que gravitan sobre todas nuestras manifestaciones políticas.

Empieza el libro por una distinción sobre la relativa importancia que tienen la economía y la política en una gestión diplomática. La política, cuya existencia niegan en la República, porque el pueblo nuestro es incapaz de preocuparse seriamente de cuanto no atañe al progreso material, ha sido postergada ante la economía, en sus manifestaciones menos trascendentales: las inmediatas. Determina esta ceguera ante el porvenir, "la idiosincrasia de la vieja oligarquía dirigente, hoy restaurada en la diplomacia, oligarquía enemiga por tradición de todo esfuerzo político que signifique un sacrificio momentáneo en previsión de futuros beneficios (10)".

Se refiere inmediatamente a la diferencia de armas con que participaron los delegados argentinos en la justa diplomática: ni conocimiento exacto de los puntos que iban a plantearse, ni una "armadura" legal —leyes sobre carnes, granos, transportes, combustibles, ordenación económica— que les diera cierta equivalencia de fuerzas ante los ingleses, que tras de hallarse en su propia casa, se abroquelaban con los pactos de Ottawa y la política general del Imperio.

Ya en este capítulo se nota mucho la aspereza de lenguaje y la violencia crítica que deslucen el libro y sobre todo, que quita fuerza a la argumentación que de otra manera, con más diplomacia, ya que de ésta se trata, ganaría una eficacia persuasiva que ahora no tiene.

Señala que la casi totalidad de los miembros de la embajada, lo mismo que los de la que se destinó a Italia, fueron miembros de la oligarquía argentina, a cuya causa pretende, ya lo hemos dicho, culpar el escaso éxito de la negociación londinense.

Atribuye, bien que veladamente, a un distinguido abogado y hombre de negocios argentino, ciertos conceptos vertidos en un reportaje que se da por realizado en la ciudad de Pau, que en la forma que se transcriben, pueden resultar hirientes para la sensibilidad nacional. En el caso de que el reportaje hubiera existido, las declaraciones que en él se formulan, no pueden haber sido hechas por la persona aludida, pues es uno de los dos únicos miembros de la misión, que no estuvieron en ese lugar. Puede verse al respecto la carta que en fecha 29 de agosto de 1934 dirigió al presidente de la H. C. de Diputados, y la edición de "La Prensa" de Buenos Aires, de fecha 31 de enero de 1933.

Más adelante glosa el discurso del Príncipe de Gales, pronunciado al ofrecer la demostración hecha por el Club Argentino de Londres a la delegación presidida por el Dr. Julio A. Roca y el discurso de éste mismo en contestación de aquél. Tampoco aquí la crítica alcanza la profundidad y la intensidad que ambos discursos permiten, perdiendo, como siempre a través de todo el libro, fuerza por violencia. Más acertado es el capítulo siguiente, sobre la gratitud estadual.

La parte del libro dedicada a "El Tratado", mantiene el tono y el interés que caracteriza la primera parte. Sin embargo, su crítica no llega a la altura ni su comentario a la sagaz profundidad que alcanzó el discurso del Dr. Lisandro de la Torre, en el Senado de la Nación, impugnándolo. Los autores lo citan, lo mismo a los del doctor Nicolás Repetto, en la Cámara de Diputados y del senador Dr. José Nicolás Matienzo, bien que salvando a este último de algunas observaciones mezquinas, más inspiradas por la pasión que por el pensamiento, que hieren a los dos primeros.

En el capítulo último de esta segunda parte pueden señalarse una contradicción y un error.

La contradicción aparece en la página 92, donde dice: "facilitando a los ferrocarriles ingleses, por ejemplo, la percepción de un interés excepcional en el mundo, y si se aprueba la ley sobre coordinación de los transportes se combatirá artificialmente la competencia natural de los vehículos modernos".

Empecemos por ver hasta dónde es lógica y conveniente la competencia en el transporte. Tenemos un ejemplo: el llevado y traído camino a Mar del Plata. Hasta ahora teníamos un ferrocarril que unía Buenos Aires con Mar del Plata, con una línea tendida a través de la pampa en un esfuerzo, que fué útil a los capitalistas ingleses que la hicieron y a los nativos que la aprovechamos. Ahora vamos a hacer un camino, nosotros que no tenemos capital, utilizando instrumentos de fabricación extranjera, para que lo crucen automóviles comprados en el extranjero, que consumirán combustibles y repuestos parcialmente extranjeros. Antes, corría un ferrocarril, afirmado leal y permanentemente en el suelo criollo por capitalistas ingleses que tuvieron confianza en nuestras aptitudes y por eso lo establecieron aquí, en cambio de la cual nosotros les permitíamos ganar un dividendo, sobre su capital, no mayor del 6,8 %. Cuanto mayor sea el tráfico por la línea, más baratos podrán ser los fletes, intervenidos por la Dirección General de Ferrocarriles, sin que pueda excederse aquel dividendo. Hecho el camino, el país, que necesita capitales para desarrollar totalmente su economía en vez de esterilizarlos en ridículas competencias comerciales, habrá realizado una doble inversión sin que variase la cantidad a transportar. Además pagará directa o indirectamente un interés por el capital invertido en el camino, una utilidad a los fabricantes extranjeros de automóviles, de repuestos, de combustibles, aceites, etc., los gastos de cuidado y mantenimiento que son muy elevados y por último, no podrán rebajarse los fletes ferroviarios, siendo lo más posible que suban, sobre todo en aque-

llos transportes en que, según se ha probado, el camino no puede competir con los ferrocarriles.

Probada la consecuencia anti-económica de esta competencia, que sólo justificarían los partidarios del más clásico de los liberalismos, vemos la contradicción en que incurren nuestros polemistas, primero con su propia prédica anti-liberal; después con sus manifestaciones del capítulo segundo del libro que comentamos: en la página 12 hablan de "una ley de transportes, un régimen de combustibles, un plan de transformación de la economía nacional (con el anuncio de un posible monopolio oficial de elaboración de carne exportable y un decidido proteccionismo a la manufactura argentina)". En la página 13, párrafo final, se repiten, ampliadas, expresiones del mismo sentido. ¿Cómo pueden concertarse estas enunciacines típicas de la economía dirigida, con aquella de la página 92, donde dice que si se aprueba la ley sobre coordinación de los transportes se *combatirá artificialmente la competencia natural de los vehículos modernos?* ¿No se han enfrentado acaso el liberalismo y el intervencionismo estadual?

El error está en la página 93. La Nación Argentina no les garantiza ningún dividendo mínimo a los ferrocarriles (Nación, no gobierno; dividendo, no interés; como dicen los autores). La ley Nº 5315 los libra de pagar otra contribución o impuesto que el 3 % calculado sobre la diferencia entre las entradas brutas y los gastos de explotación —cuyos rubros fijan y controlan leyes y organismos administrativos—, y en cuanto al dividendo, ya hemos dicho que no puede exceder del 6,8 % (arts. 8º y 9º).

La tercera parte, que es un esbozo de sociología política argentina, tiene mayor jerarquía y mejores aciertos que las dos primeras. Claro que como todo el libro es un continuo juego de luces y sombras, de observaciones sagaces y asperezas impropias del tono en que, entre nosotros, se escriben estos libros.

La tesis de los autores parece hallarse en estos párrafos: "Los errores cometidos por la misión Roca y por la cancillería argentina, son tan enormes que no se pueden explicar por la simple ecuación personal"... "Personas que el consenso universal tiene por capaces no pueden haber tan mal representado al país sino por una causa que les trasciende. Esa causa es la historia de la oligarquía" (99). "Mucho más que la simple capacidad y que aun el talento lo es la posición. La posición de nuestros recientes negociadores estaba determinada por la historia" (100).

Sitúan el nacimiento de la oligarquía argentina en el día 7 de febrero de 1826, día en que los rivadavianos exaltaban a su jefe a la presidencia de la República. Hacen un estudio interesante de las condiciones políticas en que sube al poder don Bernardino Rivadavia que merece ser leído y que los autores podrían ampliar intentando una revalorización de este gobernante que ha dado lugar, según creemos nosotros, a una de las mistificaciones más

grandes de la historia argentina. Habrá pocos países que en tan pocos años como lleva el nuestro hayan producido más proceres, consagrado más héroes y adjudicado con mayor desprendimiento el título de estadistas. En nuestra generosidad indudablemente ingenua hemos premiado a todos, a acertados y a desacertados, a buenos y a malos. Lo mismo le hemos levantado una estatua a un general sublevado, que fusiló injustamente a un gobernante legal y probablemente el único estadista de visión y mérito positivo que contaba el país en aquel entonces turbulento, que nos hemos dado a repetir las extraordinarias cualidades de estadista de Bernardino Rivadavia, el pseudo-intelectual que intenta crear desde el papel, sin consultar las reales necesidades del país, sin comprender su idiosincrasia, rebelándose contra lo autóctono, que precisamente por autóctono era verdadero y el mejor elemento histórico aprovechable por un hombre de gobierno, un sistema institucional condenado a fracasar. Inteligente y terco su obra nos cuesta un retraso equivalente a todos los años de la tiranía de Juan Manuel de Rosas, que gobernó "federalmente" —y aquí una muestra de la aptitud política del unitario Rivadavia— con todos los instrumentos de gobierno que éste le dejó. "Rosas no creó ninguna de las instituciones de que se valió para despotizar veinte años. Casi todas fueron obra de Rivadavia", dice Juan Bautista Alberdi en sus *Elementos de derecho público provincial*, donde formula alguna de las más sagaces apreciaciones sobre el gobierno de Rivadavia y sobre este que hemos leído. San Martín, cuya mirada de águila y la penetración de su juicio, cuya vida y sus totales manifestaciones constituyen la mejor lección de política y de hombría de bien que hemos recibido los argentinos, también juzgaba duramente a Rivadavia. Quizás sea razón del empeño con que se nos ofrece su nombre orlado de glorias y laureles un como intento unitario de justificar, a través de la grandeza de este hombre —cuyas virtudes individuales no negamos—, el enorme y funesto error político en que incurrieron y que se los está recordando a cada momento la actual organización federal del país.

La disgresión nos ha alejado un poco del libro. Sigue éste analizando, con la misma vehemencia de antes, la labor de los emigrados en el destierro. Labor que a veces los identifica con las actitudes que hubieran correspondido a traidores a la patria y que, en el juicio de los autores, contribuye a la pérdida de parte del prestigio internacional ganado por la República.

Los unitarios se oponen a Urquiza, molestan a Mitre e imponen, por último a Domingo Faustino Sarmiento: "quien era quintaesencia del emigrado" pág. 149). Por supuesto que no compartimos ni hacemos nuestros los juicios de los autores, salvó aquellos casos en que lo señalamos especialmente. Tampoco intentamos rebatir sus apreciaciones, pues nos alejaría de nuestro modesto propósito de comentar, metiéndonos en una polémica que no nos corresponde. Sin embargo, respecto al afán anti-español de Sarmiento y como acotación a una afirmación de los autores, nos permitiremos recordar que Unamuno lo considera el más español de los

escritores americanos, hasta por el característico negar a España que es propio de sus nativos... (*Ensayos*, Tomo VII, págs. 104/5).

El resultado de las oligarquías en el gobierno se traduce "en la libertad del extranjero y el sometimiento del criollo". "La oligarquía cobraría sus servicios muy módicamente con el usufructo de las posiciones públicas. Siquiera su rapacidad hubiese sido mayor, no dejara todo el provecho de la explotación interna del país al extranjero" (152).

"Jamás el pueblo argentino sancionó con su aprobación este estado de cosas". Y el general Roca que pudo ser una esperanza popular "consolidó la oligarquía conservadora de la doctrina de Sarmiento y de Avellaneda" (153).

"El resultado del noventa fué una reacción contra los agravios inferidos a la sociedad por la oligarquía" (154), y la elección de 1916 manifestó en sus líneas generales la vuelta al nacionalismo de los viejos federales, "el ningún fastidio por los curas" (154), la prescindencia en el conflicto europeo, y una triste ineptitud para la gestión administrativa.

La revolución de septiembre resultó lo más parecido que darse pudiera a una restauración de la oligarquía (156)", afirmación por demás interesante, ya que los hermanos Irazusta pueden ser incluidos entre los promotores más caracterizados de dicho episodio.

"La fidelidad al ejemplo de los mayores que con una historia diferente a la que tiene la oligarquía argentina, sería útil además de honrosa se vuelve catastrófica". "Eso explica que hombres reputados como muy competentes y capaces cometieran los errores que enunciamos en la primera parte" (157).

Tal el libro. Pérdida parte de su fuerza por la vehemencia y la desconsideración con que son tratados algunos de los próceres que con más derecho han impuesto su nombre a la veneración nuestra, como Sarmiento y como Avellaneda, y también otros, que ya ahora a pesar del trajín y la pasión política en que se ven envueltos, por ocupar sosteniendo ideas y corrientes de opinión diversas los cargos de más honor que otorga la República en sus tres poderes, son figuras consulares, queda de él un saldo que lo hace acreedor a cierta consideración: es valiente, muy bien escribió, lleno de observaciones que ya atraen o rechazan la simpatía del lector pero que siempre mantienen atento su interés y constituye uno de los esfuerzos más personales que los críticos del todavía no desmentido espíritu liberal y democrático del país, han hecho hasta ahora.

Por sus páginas rápidas, de valor desigual, campea un aura de argentinismo que le gana simpatía. ¡Por fin de las filas anti-democráticas sale un libro que no habla de cosas extranjeras para el manejo criollo, que tanto parecido dan a este movimiento con aquella importación de españolismo centralista que tuvieron la mala ocurrencia de imponernos Rivadavia y los doctores que lo rodeaban!